

Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, *2* de junio de 1988.-

Visto el presente expediente N° 803.070/88 del registro del Departamento de Arquitectura, relacionado con la obra Tribunales Federales de General Roca (Provincia de Río Negro); y teniendo en cuenta lo informado a fs. 4 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Ingeniero Civil Osvaldo Daniel Meliendrez, como representante técnico de la obra Tribunales Federales de General Roca (Provincia de Río Negro) por parte de la firma "HUAYQUI S.A. de Construcciones", adjudicataria de los trabajos referidos, conforme al Artículo 19 de las Cláusulas Especiales que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.-

2°) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-
ame*00083


JOSE SIMÓN CABALLERO